



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 36/2021

REGLAMENTO IX CAMPEONATO DE GALICIA DE PITCH&PUTT DE PROFESIONALES

Lugar de celebración: Tambre Golf

Fecha: 6 de septiembre de 2021.

Formula de Juego: 36 Hoyos Stroke Play Scratch

Participantes: Podrán participar todos los jugadores profesionales y monitores con licencia en vigor expedida por la RFEG y federados por la FGG o bien que hayan nacido y/o trabajen en Galicia. Asimismo, podrán participar jugadores aficionados de 1ª, 2ª y 3ª categoría nacional (hándicap mundial 18,4 o inferior). En caso de exceso de inscritos se aplicará corte por hándicap. Los jugadores amateurs no optarán, al igual que los monitores, a los premios en metálico. Se establece un mínimo de 12 participantes profesionales, de otro modo será el Comité de Profesionales quien decidirá la conveniencia de jugar el campeonato o no.

Inscripciones: Deberán realizarse en la FGG mediante fax (981-919029), o vía inscripción online en la web www.fggolf.com, antes de las 10:00 horas del día 2 de septiembre de 2021.

Derechos de inscripción: Deberán abonarse en el Club anfitrión: 22 € (todos los participantes).

Horarios de salida: Las salidas serán organizadas por el Comité de la Prueba, estableciéndose los grupos según la Orden de Mérito del Circuito de Profesionales.

Desempates: En caso de empate para el primer puesto de profesionales se celebrará un play-off. Para el resto de los puestos, el ganador será aquel que mayor número de birdies realice en las dos vueltas (Cada “Eagle” se contará como dos “birdies”). Si aún así persiste el empate, la clasificación se decidirá por mejor última vuelta. Si no decidiera, se procedería a sorteo.

Para los amateurs se desempatará por mejor última vuelta y luego hándicap de juego.

Trofeos: Campeón y Subcampeón de Pitch&Putt de Profesionales.

1^{er} Amateur clasificado scratch.

Premios en metálico: Primer Clasificado: 400 €; segundo: 300 €; tercero: 200 €; cuarto: 150 €, quinto: 100 € y sexto: 50 €.

A Coruña, 11 de agosto de 2021
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 13/2021 – Regulación aplicable

Será de aplicación el **Protocolo para el Deporte del Golf en Galicia**, aprobado por la Xunta



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte

- 1 -



FUNDACIÓN
DEPORTE GALEGO